JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 0008

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2009-00206-00	REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO ANTONIO TÁMARA ARRIETA Y OTROS	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES – PAR, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO Y PROMOTORA MÉDICA LAS AMÉRICAS S.A.	30/JUNIO/2020	SENTENCIA.- DECLARA PROBADA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN.- NIEGA PRETENSIONES.- SIN CONDENA EN COSTAS
2	70001-33-33-003-2010-00239-00	EJECUTIVO	MERQUISETH GREGORIO ORTEGA HERAZO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE	30/JUNIO/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA **DOS (2) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE** (**2020**).

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario